

Consultoría para la actualización y proyección de la brecha financiera de las Áreas Naturales Protegidas

Términos de Referencia

Se espera que las personas físicas licitantes cumplan con los más altos estándares de conducta en la preparación, presentación y, en caso de ser seleccionadas, ejecución del trabajo especificado, siguiendo el Código de Ética de CI y el Manual de Operaciones de Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN).

Título:	Consultoría para la actualización y proyección de la brecha financiera de las Áreas Naturales Protegidas
Lugar de la consultoría	Ciudad de México
Idiomas requeridos:	Español
Duración de la consultoría:	Diez (10) meses
Fecha de inicio de la consultoría:	Enero, 2026

I. Antecedentes

El proyecto MEx30x30: Conservando la biodiversidad mexicana a través de las comunidades y sus áreas naturales protegidas, busca avanzar hacia la meta global 30x30 mediante financiamiento sostenible de largo plazo para las Áreas Naturales Protegidas (ANP) federales existentes. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) y Conservación Internacional (CI) colaboran para estructurar mecanismos financieros alineados al Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal. Dentro de este marco, la actualización y refinamiento de la estimación de la brecha financiera son una tarea crítica.

II. Objetivo

Actualizar y refinar la metodología para la estimación al año 2024 y realizar una proyección a mediano plazo (preliminarmente diez años) de la brecha financiera de la CONANP (232 ANP federales, 9 oficinas regionales y sus oficinas centrales), integrando insumos económicos, administrativos y financieros cuantitativos.

La persona consultora desarrollará modelos de costos y financiamiento, alimentará el “**Modelo Financiero del Plan de Conservación**” y propondrá recomendaciones metodológicas. Asimismo, bajo la coordinación de la CONANP y en colaboración con FMCN, la persona consultora trabajará en estrecha colaboración con la *Consultoría para el fortalecimiento de la planeación operativa en ANP y organización de talleres en campo*

en el marco de MEx30x30, que proporcionará insumos para el Plan de Conservación de MEx30x30. Ambos instrumentos deberán desarrollarse de manera paralela y alineada, buscando el fortalecimiento del sistema nacional de áreas naturales protegidas.

III. Alcance del trabajo

La Consultoría para la actualización y proyección de la brecha financiera de las Áreas Naturales Protegidas realizará las siguientes actividades, estructuradas en cinco fases:

Fase 1: Revisión de datos existentes y selección de metodología

- Recopilación de información documental y de campo, que incluya visitas a ANP preseleccionadas de las 9 direcciones regionales conjuntamente por la CONANP y FMCN para recabar insumos cualitativos, comprender necesidades operativas y contextualizar la gestión local.
- Revisar información financiera de las ANP, oficinas regionales y oficinas centrales proporcionada por la CONANP y FMCN: Marco Lógico (ML) existente e histórico de 70 ANP, Programas Operativos Anuales (POA) existentes e históricos de 70 ANP, presupuestos históricos institucionales.
- Evaluar, mediante un proceso que incluya reuniones de intercambio con expertos en la materia, particularmente de la CONANP y FMCN, y emitir observaciones y recomendaciones a las metodologías de brecha financiera existentes que sean proporcionadas por la CONANP. La refinación metodológica deberá considerar explícitamente las diferencias operativas, presupuestales y de manejo existentes entre ANP marinas y terrestres, así como aquellas con presencia territorial en múltiples direcciones regionales.

Fase 2: Estimación de necesidades financieras

- Aplicar supuestos estandarizados de costos para las ANP que no tienen actualmente una brecha financiera cuantificada (45 ANP con escenarios financieros estimados).
- Validar resultados con oficinas centrales de la CONANP y con FMCN.
- Establecer modelos base para proyección de costos aproximados para futuras ANP, basados en criterios básicos como extensión, si se trata de áreas terrestres o marinas, por mencionar algunos.

Fase 3: Establecimiento de línea base de financiamiento

- Mapear fuentes de financiamiento públicas, privadas, nacionales e internacionales de cada ANP y cada Región, incluyendo tanto las fuentes existentes como las potenciales, basado en documentación y entrevistas, incluyendo los POA fiscales.
- Caracterizar los instrumentos mapeados (información general, regionalización, temporalidad, características del instrumento, viabilidad y factibilidad económica, social, técnica y normativa de los mismos).
- Estimar trayectorias de financiamiento a futuro, bajo una temporalidad acordada previamente con la CONANP y FMCN, preliminarmente a diez años.
- Validar resultados con oficinas centrales de la CONANP y FMCN.

Fase 4: Cálculo de la brecha financiera de la CONANP asociada a ML

- Bajo la coordinación de la CONANP y en colaboración con FMCN, trabajar estrechamente con la persona que realice la *Consultoría para el fortalecimiento de la planeación operativa en ANP y organización de talleres en campo en el marco de MEx30x30* para que, basado en un cruce de las necesidades de financiamiento calculadas y el plan de conservación, se proponga un ML a cinco años con resultados y presupuesto asociados por resultado.
- Para aquellas ANP con Marcos Lógicos existentes (70 ANP), la persona consultora propondrá costos al Marco Lógico existente.
- Desarrollo de una proyección de la brecha financiera a mediano plazo (preliminarmente diez años), que identifique trayectorias de cierre de brecha, riesgos financieros y oportunidades de gestión.
- Validar resultados con oficinas centrales de la CONANP y FMCN. Presentar un resumen de los principales resultados durante una reunión.

Fase 5: Validación en campo

- Co-facilitar talleres regionales (al menos uno por cada dirección regional y uno para las oficinas centrales de la CONANP), organizados por la persona que realiza la *Consultoría para el fortalecimiento de la planeación operativa en ANP y organización de talleres en campo en el marco de MEx30x30*, con los representantes de la CONANP regionales y/o de cada ANP en los que: (i) se valide la brecha financiera; (ii) se validen los Marcos de Resultados a cinco años y los costos asociados; y (iii) se realicen Programas Operativos Anuales para el año 2026.

Fase 6: Informe final y modelo financiero

- Informe final y metodología con la estimación de la brecha financiera total bajo los escenarios de Conservación Mínima y Conservación Óptima para cada ANP, región y de la institución en general. Incluir como anexo un archivo en PowerPoint como anexo con un resumen de los resultados.
- Presentar el resumen de resultados en una reunión con CONANP y FMCN.
- Elaborar un informe técnico y un resumen ejecutivo que propongan alineación y complementariedad con otros esfuerzos existentes (por ejemplo, BIOFIN).

IV. Productos

- Informe inicial con metodología propuesta (proceso de construcción, metodología, escenarios, supuestos y análisis de sensibilidad).
- Base de datos de fuentes de financiamiento con fichas de caracterización de instrumentos detectados.
- Estimación de necesidades financieras (por escenarios financieros).
- Informe de brecha financiera (borrador y final).
- Modelo financiero en Excel y visualizador de datos (por ejemplo, Power BI o Tableau).
- Resumen ejecutivo.

V. Perfil requerido

- Ser persona física nacional registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y expedir comprobantes fiscales de acuerdo con la legislación vigente.
- Título avanzado en economía, finanzas, economía ambiental o afín.
- Experiencia mínima de 5 años en finanzas de la conservación.
- Experiencia en metodologías de brecha financiera
- Experiencia en análisis, diseño y/o gestión de instrumentos económico-financieros para la conservación.
- Conocimiento del marco ambiental mexicano y, en específico, de ANP.

VI. Supervisión

La consultoría estará bajo la supervisión de la CONANP (Dirección General de Fortalecimiento Institucional y Temas Internacionales - DGFITI) y en coordinación con FMCN. Trabajará en estrecha colaboración y alineación con la persona que realice la *Consultoría para el fortalecimiento de la planeación operativa en ANP y organización de talleres en campo en el marco de MEx30x30*.

VII. Calendario de pagos

Hito/Fase	Entregable	Actividades principales	Mes	% de pago
Firma de contrato	Contrato firmado	- Anticipo a la firma del contrato	Inicio	15%
Fase 1. Revisión de datos y metodología	Informe inicial con metodología propuesta	- Revisión de ML, POA fiscal, POA FANP, presupuestos históricos y metodologías de brecha financiera de la CONANP	Mes 1	10%
Fase 2. Estimación de necesidades financieras	Documento de necesidades financieras por ANP y región	- Determinación de la línea base - Aplicación de supuestos estandarizados y escenarios de Conservación Mínima y Óptima para las necesidades y validación con oficinas centrales	Mes 2	15%
Fase 3. fuentes de financiamiento	Base de datos de fuentes de financiamiento	- Mapeo de fuentes públicas, privadas nacionales e internacionales (existentes y potenciales); estimación de trayectorias	Mes 2	15%
Fase 4. Cálculo de brecha financiera	Informe preliminar de brecha financiera asociado a ML	- Cálculo de brechas (ANP, regionales y O.C.) bajo escenarios de Conservación Mínima y Óptima - Proyección a mediano plazo (10 años)	Mes 3	20%
Fase 5. Validación en campo	Reporte de talleres validados	- Co-facilitación de talleres regionales con la persona que realice la Consultoría para el fortalecimiento de la planeación operativa en ANP y organización de talleres en campo en el marco de MEx30x30	Mes 5	10%
Fase 6. Informe final y modelo financiero	Informe final, modelo financiero en Excel y	- Sistematización, alineación con BIOFIN y otros esfuerzos	Mes 10	15%

Hito/Fase	Entregable	Actividades principales	Mes	% de pago
	visualizador de datos y resumen ejecutivo			

VIII. Proceso de aplicación

El proveedor de servicios de consultoría deberá presentar lo siguiente:

- **Curriculum vitae actualizado y completo**, incluyendo cualificaciones/competencias y experiencia relevante en proyectos similares.
- **Propuesta técnica**, incluyendo el enfoque propuesto, marco analítico/herramientas, metodología de trabajo y plan de trabajo detallado indicando el calendario de actividades.
- **Propuesta financiera** presentada en pesos mexicanos, especificando de manera desglosada todos los costos asociados a la consultoría, incluyendo al menos los siguientes conceptos: honorarios profesionales, comunicaciones, consumibles, viajes (gastos de traslado, hospedaje y viáticos), impuestos, entre otros. El presupuesto máximo disponible es de **\$600,000 pesos mexicanos (IVA incluido)** y, **en su caso, se descontarán las retenciones que establezcan las leyes del IVA e ISR**. Se espera que el presupuesto cubra honorarios y viáticos, pudiendo considerarse, como orientación referencial, una distribución de hasta 75% en honorarios y hasta 25% en viáticos. La propuesta deberá indicar claramente el periodo de validez de la oferta.
- Constancia de situación fiscal actualizada
- Opinión de cumplimiento actualizada

Los documentos deberán enviarse por correo electrónico a Fabiola Navarrete, Coordinadora de Nuevos Proyectos (fabiola.navarrete@fmcn.org) **antes de las 23:00 horas (tiempo de la Ciudad de México) del 09 de enero de 2026**.

En caso de no presentar alguno de los documentos antes mencionados o el envío de propuestas incompletas dará lugar a la descalificación. Los candidatos preseleccionados podrán ser contactados para una entrevista y el candidato seleccionado será notificado.

IX. Criterios de evaluación

- Ponderación de los criterios técnicos: 80%
- Ponderación de los criterios financieros: 20%

X. Condiciones previstas que se aplicarán al contrato

La persona seleccionada firmará un contrato de prestación de servicios con FMCN. El primer pago se realizará a la firma del contrato (máximo 15% del costo total de la consultoría) y los posteriores, contraentrega y aceptación de los productos, a satisfacción de CONANP y FMCN.